EL NOROESTE

Año XIV — Núm. 4.871

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDERO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)
CORUÑA: Un mes, *una peseta*. — PROVINCIAS: Trimestre, *cuatro pesetas*. — PAÍSES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre, *nueve pesetas*.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Real 26 y Galera 21
TELÉFONO 111

LA CORUÑA — Sábado 6 de Febrero de 1909 — San Saturnino.

COMENTARIOS

OTRA SESIÓN MAGNA.

A nada que se fijen ustedes en los acontecimientos políticos notarán que una de las características de nuestro régimen parlamentario es la frecuencia y facilidad de las sesiones magnas. Aquí no se discutirán los presupuestos ni los aranceles ni los impuestos ni los tratados de comercio ni las obras públicas ni la enseñanza ó si algún desdichado quiere ocuparse de ellos habrá de resignarse á hablar para media docena de diputados ó senadores aburridos, que están allí porque no tienen otro sitio donde estar. Pero en cambio hay cada mes un debate político en el que se derrocha la elocuencia y cada legislatura un par de «sesiones magnas», de esas que los corresponsales telegrafían con todos los superlativos que su vocabulario peculiar ha inventado.

La de anteayer fué por lo visto extraordinariamente magna, y también probablemente la de ayer, á juzgar por el telegrama que nos refiere el aspecto de la Cámara al comenzarla. Hubo gente, gritos, insultos, amenazas, ovación en los pasillos y abundancia de comentarios; es decir, todos los números esenciales del programa.

El ilustre Moret, á quien un sainetero llamaría D. Segismundo Frescales y Lechuga, porque en realidad puede personificar la encarnación de la frescura parlamentaria, tronó elocuentemente contra las mancomunidades por estimarlas una regresión á la vida regional. Esto en un político que, no sólo introdujo la mancomunidad en sus dos proyectos de régimen local, sino que fué el inventor de aquel plan de organización regional, en el que cada grupo de provincias había de constituir una prefectura, lo cual no era otra cosa sino la consagración oficial de los antiguos reinos y principados en organismos administrativos, de acuerdo con esa tradición regional que indiscutiblemente está aun viva en el ánimo de toda España, no se puede negar que es una frescura rayana en el helado.

Pero eso no impide que el discurso, como suyo, haya sido muy elocuente y que la sesión, como era de rigor en las circunstancias, fuese «magna».

En esto de las sesiones magnas ocurre algo semejante á lo de las timbas, dicho sea sin faltarle en lo más mínimo á la institución parlamentaria. Baja de la sala del crimen en un círculo uno de esos aficionados concienzudos que se entretienen horas enteras en llenar de números los cartoncitos clásicos donde se apuntan las jugadas.

—Hola, qué tal arriba?

—Una preciosidad; se está dando el juego más claro de la temporada.

—Hombre, sí? Y cuánto ha ganado usted?

—Ah!, no, yo he perdido, pero el juego era una monada.

También es precioso, admirable, el fuego de artificio de las «sesiones magnas». Pero no hay noticia de que de ninguna de ellas haya salido la más pequeña ventaja para los intereses nacionales, discutidos siempre en modestas sesiones oscuras, desiertas y sin aparato.

LA INTERRUPCIÓN DE MACIÁ.

Una de las cosas que, por lo visto, contribuyeron más á esa magnitud del espectáculo, fué la interrupción del Sr. Maciá quien, al hablar el Sr. Moret, en una de sus clásicas olas irisadas, de nuestros heroismos históricos, recordó también nuestras cobardías, no menos rigurosamente históricas, dicho sea en honor de la verdad.

Tumulto formidable, insultos, gritos, conatos de palos... y después comentarios.

Reconozcamos que el diputado por Barcelona y por Borjas Blancas cometió una gran torpeza política dando un pretexto para que estallase la tormenta que estaba embotellada y que perdió una magnífica ocasión de quedarse callado.

Pero reconozcamos también, con igual respeto de la sinceridad, que lo que dijo no era para tanto y que á diario lo decimos todos en todas partes. Cobardías á cientos, á millares, públicas y privadas, las ha habido en toda la evolución histórica que dió lugar á la actual situación nacional, desde la debilidad indiscutible é irreparable del Sr. Moret que entró en un Consejo de ministros dispuesto á tratar con los Estados Unidos y con su ministro Woodford para evitar á cualquier precio el choque con ellos, que él tan culto y tan inteligente, sabía bien que era el desastre nacional irremediable, y salió de la Presidencia con la cabeza baja, después de haber acordado la guerra, por miedo á la impopularidad de un día, que al cabo de pocos meses se habría convertido en el prestigio de salvador de la patria, hasta la oscura debilidad del ciudadano ignorado que en una forma cualquiera prefirió su personal ventaja ó comodidad á la ventaja suprema de la raza y á la salvación de nuestra noble y vieja leyenda dorada.

Pero por más verdadera fué más terrible la interrupción de Maciá, cayendo como una bomba en medio de un auditorio que escucha beatíficamente una sonata melodiosa con variaciones sobre motivos de *La marcha de Cádiz*. Y aunque estos diputados y estos escritores patrióticos—tan febril y ardorosamente patrióticos dentro del salón de sesiones, pero de los cuales no se sabe que hayan organizado ningún cuerpo de *rough-ridders*, como el que mandó Roosevelt en Santiago de Cuba, para defender esa integridad nacional á la que tan heroicamente sacrifican su garganta dando voces desaforadas—no podían llamar separatista y mal español al teniente coronel Maciá, que combatió bajo la bandera nacional, se lo quisieron comer por haber cometido la imprudencia de decir una verdad amarga en un momento de dulzuras convencionales, como aquel espectador de velada cubana que interrumpe al negro que recita solemnemente *El Vértigo*, de Núñez de Arce.

—Sobre un peñón de la costa
que bate el mar noche y día...

—*Pinguita!*

Por muy *Pinguita*, que fuese el negro, no era aquel el momento oportuno de recordárselo.

MAS MAECOMUNIDADES.

Los federales de Málaga han declarado que no están conformes con las declaraciones de Montero Ríos y de Sol y Ortega acerca de las mancomunidades; es decir, que han venido á declarar que, como no podía menos de ser, no siguen á los que impugnan ese principio supremo del dogma federal.

Una vez más los que tenemos culto por la memoria de aquel hombre sin par que se llamó Pí y Margall lo recordamos en este trance. Porque hubiera sido hermosísimo ver alzarse á defender esa organización á aquel político austero é inflexible, de cuyo españolismo nadie podía dudar y á quien esos republicanos de merengada y bloque no podrían tachar de ministerial.

Porque Pí y Margall no hubiera podido dejar de defender ese dogma de su programa. Y de paso, con la autoridad insuperable que nadie podría negarle, habría aclarado los términos de las cuestiones que en discursos y artículos se están tocando ahora á diario y en las cuales se ve que la casi totalidad de los que en estas luchas intervienen comienzan por ignorar las que deberían ser base del debate por tomar la mancomunidad por forma de autonomismo, y por confundir la sustancialidad de la federación con la accidentalidad de la confederación, empleando como sinónimas ambas palabras y olvidando que por la diferencia que las separa pelearon sangrientamente hace cincuenta años los norteamericanos.

Pero ya que ese gran paladín no existe, bueno es que no olviden su ejemplo los que siguen su programa. Y que no se dejen embarcar en el navío del bloque que unos cuantos autonomistas y unos cuantos centralistas han fletado en compañía para guerrear contra la autonomía local y contra el principio de integración que representan las mancomunidades, todo ello junto y bajo una sola bandera, por muy antitéticas que ambas cosas puedan resultar.

LA DINAMITA AL DIA

Si las cosas marchan por este camino, van los periódicos á tener que abrir una sección como la de «Sucesos», dedicada á relatar los atentados por medio de la dinamita.

La guardia civil del puesto de Teijeiro comunicó ayer al gobernador que el día 3 del corriente tres jóvenes vecinos de Santa Eulalia de Cúrtis pusieron una bomba de dinamita en la casa de Antonia García, de Teijeiro.

El explosivo no causó daño alguno en la finca.

Persíguese á los autores del atentado.

VIAJEROS

Hállase en la Coruña la poetisa gallega doña Filomena Dato Muruais.

— Llegaron de Lugo, el administrador de nuestro querido colega *El Norte de Galicia*, don Antonio Pardo, y D. Marcelino Ortiz.

— Regresó de Madrid, el exalcalde D. Antonio Fernández López.

CUESTIONES LOCALES

EL PALACIO DE JUSTICIA

No hace mucho, en un artículo acerca de planes, obras y reformas locales, protestábamos nosotros contra la que estimamos desatinada idea de construir el Palacio de Justicia en el Campo de la Leña.

Por eso no es necesario que digamos con cuanto gusto recibimos y publicamos la carta que va á continuación, escrita por el famoso abogado Sr. Linares Rivas, una de las primeras figuras del foro regional.

Dice así la carta:

«*Señores de* EL NOROESTE.

Muy señores y amigos míos: Por lo visto, nuestro Ayuntamiento, y aun alguien más, toman en serio eso de hacer un Palacio de Justicia en el «Campo de la Leña», en otros tiempos de «La Horca».

¡Por los clavos de Cristo, amigos míos!, hagan ustedes una campaña contra ese desatino, y lo agradecerán cuantos presumen de saber lo que debe ser y donde debe estar un «Palacio de Justicia» y quienes, como yo, lamentan que por el pueril afán de tener una cosa más, *Deum de Deo*, se hayan realizado ó consentido tantos adefesios como se hicieron, aun se están haciendo, y si Dios y ustedes no lo remedian, se quieren hacer en esta Coruña, dejada, no de la mano de Aquél, que harto hermosa es, sinó de la de los hombres de la especie de representantes de todas categorías.

Les estima

MAXIMILIANO LINARES.

4 Febrero, de 1909.»

Estamos enteramente conformes con nuestro respetable amigo en su hostilidad á la idea de emplazar donde se ha dicho el palacio proyectado. El Campo de la Leña reuniría todos los inconvenientes y ninguna ventaja.

Pero, afortunadamente, en el Ayuntamiento no ha faltado quien lo comprendiese y lo sostuviese así y parece ser que se ha desistido ya, en principio, de semejante equivocación que, como todas las que á edificios se refieren, sería irreparable.

CRONIQUILLA

¡Vaya una pesca!

¡Cuidado que nos hemos pasado tiempo buscando folletín! Sin saber que teníamos uno, vivo y joven, á la puerta de casa, en esta zona cantábrica tan visitada por las bertorellas, las gaviotas y las rachas de *travesío*.

Es una verdadera zarzuela, que comienza con un coro á boca cerrada, durante el cual los coristas, vestidos de marineros, hacen ademán de tirar de una cuerda y cantan ¡eh, ah, ah!... con deliciosa cadencia.

La playa está tranquila y serena, según la decoración, y por la parte de *arrojes* aparecen dos señores vestidos, no con gorro encarnado, blusa á listas y pantalón blanco, como se usa en las zarzuelas, sino en correcto chaquet y sombrero de copa, caso verdaderamente raro á las orillas del mar.

Uno de los de la levita se adelanta hasta las candilejas y, después de largar el correspondiente *la* de pecho (alias *do*), dice á los pescadores de *minchas* y *berberechos* que pueblan la playa:

—Pascual, amigos míos, ¿Lejabeitia, donde está? Nadie supo dar razón de Lejabeitia, porque entre las gentes de playa los señores suelen ser llamados por el nombre de pila ó por el alias, pero nunca por el apellido.

Entonces, los dos señores bien vestidos, estornudaron al *alimón* y todos los pescadores dicen á la una:

—¡Jesús...!

Este era el nombre del interesado, que al fin compareció por el foro remando á pareles en una lancha blanca con franja verde, después de haber cobrado infinidad de pulpos, fanecas, doncellas, bicudas y demás pescaditos de vara, con perdón sea dicho por lo de los cefalópodos. El hombre traía á bordo, como es natural tratándose de un pescador de tal categoría, una gran cantidad de frío y la grata esperanza de vender sus pacecillos á perro chico la pieza, caso de no haber oscilado la Bolsa por la gran oferta de salazón perpetua ó la hojadelata exterior.

Los señores enlutados se lanzan veloces sobre el humilde pescador y lo conducen casi en el aire desde la lancha á la concha, como hacen las bailarinas con el imbécil galán en el primer acto de *La Favorita*.

¿Que lo eres, que no lo eres? Y al fin, resultó que lo era.

Que era el vástago de una señora tan rica como tierna, que lo reconocía por hijo, y le dejaba, para alfileres, tres millones de pesetas.

¡Para que después digan que los dramas son inverosímiles! ¡Son, gallinas con arroz!, por no decir otra cosa.

Jesús Lejabeitia, que no sabía leer ni escribir, y que se creía feliz trayendo á tierra su lancha llena de peces, está que no sabe lo que le pasa con sus doce millones de reales.

Y sus compañeros, que nunca le tuvieron por un lince, se admirarán de su soberana pesca, lograda en la orilla, y traducirán al vascuence el refrán gallego:

—*Canto mais burro mais peixe.*

EQUIS.

EL FERROL

Febrero, 5.

El concurso de escuadra

Entusiasmo grande produjo en esta ciudad la amplia información telegráfica que ayer publicó *El Correo Gallego*, dando cuenta de que la casa Wickers aceptó las modificaciones introducidas por el Gobierno, en su proyecto, para la construcción de la escuadra.

Como se temía que el concurso se declarase desierto, la noticia, como queda dicho, produjo gran júbilo.

Espérase ahora la confirmación oficial para festejar tal acontecimiento.

Fiesta de Caridad

Distinguida y numerosa concurrencia que ocupaba las localidades todas del teatro, asistió anoche á la fiesta de Caridad celebrada en el *Jofre*, á fin de allegar recursos para las víctimas de Sicilia y Calabria.

El orfeón *¡Galicia despertá!* cantó de una manera notable el *Adiós al recluta*, siendo aplaudidísimo.

Las señoritas González Amil y Leste y los señores Gil Verdejo, Merca, del Río y Sánchez Dulce representaron la preciosa comedia de Ricardo de la Vega *La presidenta del Supremo*, revelándose todos como verdaderos artistas.

Actrices y actores fueron repetidas veces llamados al palco escénico.

La laureada rondalla *Airiños d'a miña terra* ejecutó la *Serenata Veneciana*, siendo al final ovacionadísima.

El número de la noche ha sido la romanza de *Aida* magistralmente cantada por la linda señorita Isabel Vázquez, acompañada al piano por la no menos hermosa Angeles Hernández.

Las señoritas de Cosgaile y Hernández ejecutaron al piano las «variaciones de Hertz», teniendo que repetirlas en medio de estruendosas salvas de aplausos.

El precioso monólogo *Fea*, fué dicho de una manera admirable por la señorita Mercedes Leste.

Se representó después la zarzuela *Los baturros*, por las señoritas de Alonso y Pereira y los señores Martínez, Mesías, del Río y Sánchez Dulce.

Terminó el brillante espectáculo con la *Apoteosis de la Cruz Roja*, desempeñada por las señoritas de Armesto, Conde, Guerrero, Luino, Maestre, Pereira, Rico, Suances y Torrente y los niños de Antón, Rey, Sanz y otros.

Ignórase por ahora el total de lo recaudado.

Una familia que ocupaba un palco principal abonó por la localidad 1 000 pesetas.

El «Regente»

En cuanto salga del dique el destróyer *Proserpina* entrará el crucero *Reina Regente*, con objeto de practicarle un reconocimiento en las hélices.

Crucero alemán

Se anuncia la visita á este puerto del crucero alemán *Freya*.

Dicho buque desplaza 5.650 toneladas; sus máquinas desarrollan 10.000 caballos de fuerza y monta 20 cañones de distintos calibres y 4 ametralladoras.

EL CORRESPONSAL.

A Messina por dos reales

Los afortunados mortajos que ayer tarde disponíamos de media peseta pudimos contemplar como era Messina hasta hace poco más de un mes y como es desde la noche del 28 de Diciembre.

Una película hermosísima, de una casa de Turín que honra á la industria italiana, traída por el propio Lino Pérez y sus empleados desde el tren hasta el camarote de su cine, nos mostró las calles, el puerto, los edificios y los alrededores de la gran ciudad siciliana tal como hasta hace poco eran, llenos de unos habitantes alegres y rebosantes de vida que se pasean y corren y forman grupos ante el objetivo, riendo y haciendo guiños picarescos. Y la misma película nos mostró también cómo es en la actualidad Messina, destrozada, ruinosa, convertida en un montón de escombros humeantes, donde vagan errantes unas gentes famélicas, desnudas, sobre las que llueve despiadadamente.

La película, modelo en su género y de sensacionalísima actualidad, tuvo un gran éxito. Y también lo tuvieron, grandísimo, los seis *Canadians* que realizaron el prodigio de ensanchar en un minuto los corazones encogidos por el cataclismo, con sus bailes graciosos, sus cantos alegres, sus trajes lucidos y sobre todo sus cuerpos esculturales y sus caras guapas y resplandecientes.

El pabellón estaba lleno hasta el techo de un público muy escogido, entre el cual figuraban muchísimas señoras conocidas.

CÁMARA DE COMERCIO

Hoy se reunirá en junta general la Cámara de Comercio para dar lectura á la Memoria anual y proceder á la renovación de la tercera parte de la Junta directiva.

Cesan en sus cargos por cumplimiento del tiempo reglamentario, el contador D. Manuel García Rey y los vocales D. Manuel R. de Arellano, D. Andrés Souto Ramos, D. Dionisio Tejero y D. Daniel Alvarez, y en virtud de sorteo, el vocal D. Angel S. Ferrer.

LA AGRESIÓN Á LOS SOLIDARIOS

Procesamiento y prisión

Ayer decretó el Juzgado el procesamiento de cinco de los detenidos como supuestos autores de la salvaje agresión de que fueron objeto la noche del domingo último los solidarios coruñeses.

Los procesados son el concejal del Ayuntamiento de Laracha Francisco Añón Canedo, el portero del mismo Ayuntamiento Ramiro Suárez Moreno, el alguacil de aquel Juzgado municipal José García Bontureira, alias *Rosco*, y los criados de D. Remigio Astray, Manuel Rey Cabeza y José Varela Castiñeiras.

Como contra todos ellos existen en el sumario graves cargos, el juez Sr. Mosquera Montes elevó además su detención á prisión provisional, exigiéndoles para poder recobrar la libertad una fianza en metálico de 3.000 pesetas cada uno.

Los otros cuatro detenidos, Francisco Corrales Esmoris, Mariano Esmoris Canedo, José Bértoa García y Ricardo Martínez Suárez, contra los cuales no aparecen indicios de criminalidad, fueron excarcelados.

La guardia civil, secundando enérgicas y apremiantes órdenes del gobernador, ha trabajado en este asunto con gran acierto, consiguiendo esclarecer en muy poco tiempo la verdad de lo ocurrido. Sus atestados sirvieron de base al juez para adoptar las resoluciones de que queda hecho mérito.

Es realmente digna de elogio la actividad con que todos han procedido en la indagación y esclarecimiento del delito.

Los solidarios se han mostrado ya parte en el proceso, personándose al mismo en su nombre el letrado Sr. Durán García y el procurador Sr. Vilariño.

EL INDULTO DE CORTIZO

Está ya redactada la exposición que el pueblo de la Coruña elevará al rey solicitando indulto para el desdichado condenado á muerte José Cortizo Rivas.

En las sociedades de recreo recógense firmas y son muchísimos ya los pliegos que ayer se llenaron de ellas.

Los escolares recorren la ciudad demandando el apoyo del vecindario en favor de la petición que se formula al monarca, y excusado es decir que nadie se niega á suscribirla.

En el despacho de la Alcaldía se reunieron ayer los tenientes de alcalde con el Sr. Sánchez Anido y acordaron convocar al Ayuntamiento para hoy á las cinco de la tarde, con objeto de celebrar sesión extraordinaria para ocuparse del asunto con la premura que el caso demanda.

Se dará lectura de un mensaje que en nombre del pueblo y de la Corporación municipal ha de dirigirse al Rey pidiendo piedad para el reo, y si este mensaje merece la sanción de los concejales lo suscribirán todos.

Otras Corporaciones oficiales y particulares unirán su ruego al del Ayuntamiento y solicitarán el concurso de los diputados á Cortes para lograr que no llegue el caso de tener que alzarse el patíbulo en la Coruña.

El abogado defensor de Cortizo, Sr. Ponte Máquez, no descansa en sus gestiones, en las cuales le secundan todos animados del deseo de que la terrible sentencia no se ejecute.

El reo está abatidísimo, como ya hemos dicho. Ha sido encerrado en un calabozo, en el que espera con viva ansiedad la noticia del indulto, y le vigilan de cerca dos reclusos de confianza para impedir que pueda atentar contra su vida.

Los padres de este desgraciado están anonadados y no hay consuelo para ellos.

Aunque no sea más que por estos infelices, sobre los cuales caería el estigma de la infamante pena impuesta á aquél, pidamos, pidamos todos que la sentencia no se cumpla, que el perdón se otorgue y que se libre á la población del horrible espectáculo del cadalso.

UN ASUNTO DE INTERÉS

EL FERROCARRIL DE BENAVENTE

Un colega local se ocupa ayer de este asunto y recoge manifestaciones que revelan la actitud de la Cámara de Comercio en el pleito que se ventila entre los partidarios de la línea de Zamora y la de Benavente. Por lo visto aquella Corporación opta por proponer una solución intermedia entre las dos que pelean y es la de traer el ferrocarril de Zamora á Monforte para evitar que los viajeros de Lugo y la Coruña tengan que andar y desandar en cada viaje el recorrido de Monforte á Orense.

Creemos que no se ha meditado bien esa tendencia. En otro caso no parece posible que una representación coruñesa pueda vacilar entre las demás líneas y la de Benavente.

En primer lugar, ni el trazado Orense-Zamora ni el Monforte-Zamora, sencillísimos y directos en el papel, son realizables en el terreno sin grandes gastos y rodeos, pues no hay en su dirección ninguna cuenca de río que les sea posible seguir sin considerables obras de fábrica ó grandes pendientes.

Pero además, y esto es aún más importante con serlo tanto lo que va dicho, el trazado Medina-Benavente, acortando mucho la distancia entre Madrid y el litoral del Noroeste, mantiene la equidistancia en que están en la actualidad respecto de ese punto la Coruña y los demás puertos importantes de la costa gallega, mientras que el de Zamora-Orense establecería entre esos puertos y el nuestro una desigualdad funesta para nuestros intereses y nos dejaría mucho más lejos del centro que á ellos. Y en cuanto al de Zamora á Monforte ni está estudiado ni por consiguiente puede formarse juicio exacto acerca de la posibilidad económica de construirlo, y solo puede desde luego afirmarse que es incomparablemente más costoso que el de Benavente porque es mucho más largo y porque cruza zonas muy accidentadas.

Afortunadamente, las condiciones técnicas y económicas de ambos trazados son tan diferentes que no parece posible que la lucha pueda sostenerse. Pero de todos modos nos parece que es asunto que merece la pena de que las «fuerzas vivas» de la Coruña lo estudien en serio, para apreciar bien todos sus aspectos y para aparecer en él con una orientación definida y concreta.

DICE EL ALCALDE

La carne.

El Sr. Sánchez Anido estuvo ayer muy explícito con los periodistas.

—Ya saben ustedes—nos dijo—que fracasó lo de la subida de la carne. Los tablajeros se convencieron de que estaba dispuesto á poner en práctica todas las medidas de que habló la prensa para impedir el abuso y no se atrevieron á comunicarme el acuerdo del alza.

Quedamos, pues, en que las cosas seguirán en el mismo estado, por ahora; pero por si acaso aquéllos volviesen á insistir en sus propósitos tengo adoptadas mis precauciones.

La calle de Linares Rivas.

Hablónos luego el alcalde de la queja expuesta en estas columnas por los vecinos y propietarios de la calle de Linares Rivas.

Reconoció el Sr. Sánchez Anido que les asiste razón y que debe atendérseles.

—Por eso—añadió—propondré á la Comisión de Hacienda que cuando se haga el empréstito, se incluya en él un crédito para pavimentar el Ensanche, como ya se dijo por ustedes, y para la construcción de aceras en la calle citada.

Que tengan la seguridad esos vecinos y propietarios de que no nos olvidamos de ellos.

La venta del Teatro-Circo.

Siguió el Sr. Sánchez Anido recogiendo las indicaciones de los periódicos, y al recordar lo que «Un coruñés» dice en la carta que publicamos ayer, nos manifestó que el asunto de la venta del Teatro-Circo no le pasó inadvertido.

—Tanto es así—díjonos—que ya se ha pedido informe al síndico municipal y éste lo ha emitido oponiéndose en absoluto á que se haga la cesión que pretenden los accionistas.

En la sesión del próximo miércoles se dará cuenta de este informe y se debatirá la cuestión.

No se atrevió el alcalde á decirnos cómo él opina, pero por la forma en que se expresó deducimos que está conforme en que esa venta no puede realizarse.

Bromas de Carnaval.

Terminó nuestra entrevista con el Sr. Sánchez Anido diciéndonos éste que está dispuesto á no tolerar que con el pretexto del Carnaval se moleste á las gentes con jeringuillas, pulverizadores, huevos, castañas, anises, etc.

Por de pronto ordenó que seis guardias municipales se sitúen en la calle Real y en los Cantones y paseen entre el público para impedir los abusos que comete la gente joven durante esta época.

Recomendó además á los guardias que atiendan cuantas denuncias se les hagan y que detengan á los infractores de sus disposiciones para castigarlos severamente.

Al que se coja haciendo uso de pulverizadores ó cualquier otro chisme análogo le impondrá 25 pesetas de multa.

Las órdenes de la Alcaldía, dictadas en virtud de un suelto de un colega local, empezaron á cumplirse ayer.

Y á fé que dieron resultado, pues «cayeron» dos jóvenes distinguidos que se divertían rociando la cara con agua, ó con otro líquido menos limpio, á las personas que transitaban por la calle Real.

Los graciosos fueron puestos á disposición del gobernador civil, y el Sr. Crespo de Lara, ni corto ni perezoso, le impuso á cada uno 75 pesetas de multa.

2009 Ministerio de Cultura

Es un rigor muy saludable que surtirá excelentes efectos.

Así, así tendremos unos carnavales como corresponden á una población culta y se podrá andar por la calle sin peligro.

CASINO REPUBLICANO

SERIE DE CONFERENCIAS

La correspondiente al domingo, 7 del corriente, dará principio á las siete y media de la noche y estará á cargo del reputado médico D. José Rodríguez Martínez, quien disertará sobre el tema: *Política general acerca de la cuestión agraria, el clericalismo y el derecho obrero.*

Como lo permite el carácter de las conferencias, puesto que habrán de versar sobre diversidad de materias, estos actos serán públicos.

DE TEATROS

Pabellón Lino.

Las secciones en este afortunado Pabellón cuéntanse por llenos, porque lo más selecto de la sociedad coruñesa ha puesto nuevamente de moda el hermoso teatrito de la zona del Puerto. Las *Canadians*, *Los Villalpando* y Pura Martini justifican perfectamente esas preferencias del público que acude á aplaudirles.

Hoy es el beneficio de los *Villalpando*, y no hay que decir que las localidades se ocuparán todas porque los notables acróbatas tienen aquí muchos admiradores de sus prodigiosos ejercicios. Tomará parte en todas las secciones la excelente cupletista Pura Martini, y entusiasmarán nuevamente á la concurrencia *Las Canadianes*, que mañana domingo se despedirán del público por tener que marchar el lunes á Oporto con objeto de debutar en el teatro Aguila d' Ouro, para donde van contratadas. Además exhibiráse la hermosa película *Los terremotos de Italia.*

Quienes quieran ver los mejores números de *varietés* que andan por estas tierras deben ir al Pabellón Lino. No saldrán arrepentidos.

Salón París.

El *debut* del gimnasta y equilibrista J. Stelk, fué un gran éxito.

Con una botella, varios vasos, un bastón y un paraguas realiza ejercicios de equilibrio que parecen imposibles y se hace aplaudir á rabiar.

En todas las secciones en que trabajó ayer oyó Mr. Stelk ovaciones del numeroso y escogido público que llenaba el salón.

Para hoy, con variado programa cinematográfico, se anuncia otro debut: el de la bella *Deodima*, una mujer escultural, que hace postales luminosas á la perfección.

Estará el salón de bote en bote seguramente, pues la artista era esperada con ansiedad por el público.

AGRESION Á UN BANQUERO

Por orden del juez de instrucción Sr. Mosquera Montes, ayer reconoció el médico forense Sr. Paradela al banquero D. Luciano Soler, herido el martes último en la calle Real por D. Agustín Rosell.

El forense cumplió el mandato judicial y luego evacuó su informe acerca del estado del lesionado. Según él, las heridas mejoran notablemente y podrán estar curadas antes de los quince primeros días.

En vista de esto, el juez, teniendo en cuenta que el hecho puede reducirse á una falta, decretó la libertad del agresor Sr. Rosell, quien ayer mismo salió de la cárcel.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores *Luarca*, de San Esteban de Pravia, y *Reocín*, de Avilés, con carbón; *Cartuja*, de Gijón, con carga general; *Cresalubi*, de Torrevieja, con sal, y *Finisterre*, de Corcubión, en lastre.

Fueron despachados: el *Cabo Nao*, para Barcelona, y el *Cartuja*, para Vigo, con carga general; el *Camelle* y el *Finisterre*, para la mar, y el *Amalia*, para Gijón, en lastre.

DE GRAN INTERES PARA EL PÚBLICO

La nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo último obligó á todas las Sociedades de Seguros existentes en aquella fecha, á solicitar su inscripción en el Registro que á dicho efecto se establecía en el Ministerio de Fomento y á constituir el Depósito que la referida Ley señalaba para tener derecho á *continuar operando legalmente*, señalando la fecha 30 de Noviembre último como plazo definitivo para la mencionada solicitud de todas las Sociedades que no hubiesen cumplido en la referida fecha con dicho requisito.

Es, pues, de gran interés para el público y los mozos alistados para el sorteo de 14 de Febrero próximo darles á conocer que las Sociedades y Empresas tituladas EL CENTRO BARCELONES DE QUINTAS, CENTRO DE REDENCIONES MILITARES DE GUADALAJARA A CARGO DE DON ANTONIO BOIXAREU Y CLAVEROL, LA GENERAL EN ESPAÑA DE DON MIGUEL OLIVA, y LA ECONOMICA POPULAR que se dedican EXCLUSIVAMENTE á redimir quintos, no cumplieron con la mencionada Ley, puesto que ni solicitaron su inscripción ni constituyeron el Depósito á que estaban obligadas por la misma, puesto que no aparecen mencionadas en la Relación que publica el Comisario General de Seguros en la *Gaceta* del día 4 de Diciembre último, dando á conocer al público las Sociedades que por haber cumplido con la Ley podían seguir operando legalmente.

Puede comprobarse esta noticia por la lectura de dicha *Gaceta* para que sepa el público á que atenerse en este asunto de tanto interés actual.

LA UNICA SOCIEDAD ANONIMA que al constituirse con un capital de 1.000.000 de pesetas fueron TOTALMENTE suscritas sus dos mil acciones de 500 pesetas cada una, y desembolsado sobre ellas el 25 °|o de su valor nominal que exige la Ley de 14 de Mayo último, es

"La Previsión Andaluza" de Sevilla

lo cual demuestra la gran confianza que inspiró á los Accionistas, puesto que sin necesidad de ser ofrecidas dichas acciones en ninguna Bolsa ni Bolsín para mendigar una suscripción pública fueron totalmente suscritas por personas que supieron apreciar la bondad del Estudio de los negocios que debía realizar dicha Sociedad y la honradez y buena fe de sus fundadores, ofreciendo dicha confianza un extraordinario contraste con el ejemplo seguido con otras sociedades análogas que al constituirse, tan sólo desembolsaron el 5, 10 ó 15 por ciento de su capital social y han tenido que completar ahora hasta el 25 °|o que exige la Ley ó acogerse á la facultad de ir constituyéndolo anualmente en fracciones durante los cinco años que concede.

LA PREVISION ANDALUZA tiene solicitada su inscripción en el Registro y constituído en el Banco de España el Depósito que exige la referida Ley de 14 de Mayo último.

Nos complacemos en publicar las anteriores noticias para que los padres de familia puedan orientarse convenientemente en la contratación de los Seguros de Quintas.

A LOS PADRES Ó TUTORES DE LOS QUINTOS DE 1909

Es convenientísimo, por la gravedad que entraña para los mismos, que antes de verificar contratos de quintas se cercioren por medio de la *Gaceta de Madrid* del día 4 de Enero del año actual si la entidad con la que piensan contratar consta inscripta en dicho órgano oficial, pues caso contrario (existen tres ó cuatro que no constan y sin embargo se anuncian) incurrirán en responsabilidad penal los contratantes, con arreglo á los preceptos de la ley de seguros de 14 de Mayo de 1908 y reglamento para su ejecución de 26 de Julio del mismo año.

Como por la natural ignorancia pudieran los padres de los mozos próximos á sortear incurrir en la dicha responsabilidad damos á continuación, para el debido conocimiento y difusión, copia exacta del artículo del reglamento de que se trata. Dice así:

«De la aplicación de las penalidades

Artículo 113. La penalidad que se establece en el artículo 32 de la ley alcanza no sólo á las entidades, asociaciones y en general á toda persona natural ó jurídica que contraigan obligaciones con los asegurados españoles en contratos de seguros celebrados con los mismos sin haber sido inscriptas en el registro sí que también *á los asegurados, representantes, agentes, apoderados* ó cualquiera clase de intermediarios que contraten ó intervengan en operaciones de seguros con ó por cuenta de empresas con ó sin domicilio en España que no hayan obtenido la inscripción.»

El mismo reglamento manifiesta en artículos sucesivos que, comprobada la ilegalidad, el excelentísimo señor ministro de Fomento dará el oportuno conocimiento al señor fiscal de S. M. al efecto de que se instruya el procedimiento criminal que corresponda.

Ahora bien, la sociedad de seguros y quintas

MONTE BENÉFICO,

con domicilio social en la Coruña, plaza de María Pita, 8, consta que solicitó su inscripción en la ya expresada *Gaceta* entregando toda la documentación y resguardos del depósito consiguiente á tenor de lo que dispone la ley de seguros indicada y cuyo recibo expedido por el Ministerio de Fomento obra en poder de la sociedad y siempre á la disposición de los señores padres ó tutores de los mozos que deseen comprobarlo.

Nada decimos del cumplimiento honrado de esta sociedad con los quintos del reemplazo anterior é indemnizaciones pagadas por fallecimiento de los asegurados de la misma, puesto que muchos de estos pagos se han hecho públicos por la prensa de esta capital y aún de fuera de ella; sólo sí hemos de expresar como terminación que los padres de los mozos sorteables este año, especialmente los de la región gallega, vean y examinen lo que les manifestamos sobre la inscripción de sociedades de seguros y empresas de quintas, con noble y desinteresada intención, para que puedan evitarse las tristes y lamentables consecuencias que la ignorancia de la ley les pudiera acarrear.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 5 de Febrero de 1909. *Betanzos:* sobre lesiones á José Velo Grela.—*Idem:* sobre lesiones que sufrió Julián Suárez Faraldo.—*Puentedeume:* contra Juan Antonio Pazos Amado, sobre allanamiento de morada.—*Coruña:* contra Balbina Fraga Vázquez y otro, sobre lesiones.—*Idem:* contra Manuel Rodríguez Luaces y otro, sobre atentado á la guardia municipal.

Señalamientos para el día 6 de Febrero de 1909.—SALA DE CIVIL.—*Betanzos:* D.ª Jerónima Labora con D.ª Casimira Illá y Acosta, sobre interdicto de recobrar. Licenciado Patiño.—*Puentedeume:* don Emilio Lage con D. Antonio Ares, sobre reivindicación de una finca. Licenciados Pérez Porto y Weis.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección segunda.—*Betanzos:* contra María Platas López, por lesiones. Licenciado Correal.

Crónica local

La recaudación de contribuciones en los pueblos que á continuación se expresan, se verificarán en los días siguientes:

Camariñas, del 1 al 4 del actual; Cée, del 14 al 16; Corcubión, del 17 al 19; Mugía del 9 al 14; Vimianzo, del 1 al 5; Cedeira, del 17 al 19; Padrón, del 3 al 6; Rianjo, del 3 al 6; Rois, del 15 al 19, y Teo, del 8 al 12.

Para el día 25 del actual está señalada la subasta para la adjudicación de las obras de acopios durante 1909 10, de las carreteras siguientes:

Coruña á Pontevedra, cuyo presupuesto de contrata es de 20.069'27 pesetas; Coruña á Finisterre, 26.836, y Padrón á Noya, 10.138'25.

Se ha abierto un concurso para proveer cuatro plazas de inspector de la «Inspección General de Seguros.»

Para tomar parte en él es necesario ser abogado, ingeniero civil, arquitecto, licenciado en ciencias ó pertenecer á los cuerpos de artillería ó inspector del Ejército ó de armada, y ser menor de 50 años y mayor de 25.

Han sido cancelados los expedientes de los registros mineros titulados *Juan, Suzanna* y *Reina Victoria*, situados los dos primeros en el término municipal de Moeche y el último en el de San Saturnino.

Anuncia la comisión provincial que vá á proceder á la devolución de la fianza constituída por la sociedad «Viuda de Atocha é hijos» para responder del contrato de las carreteras provinciales, á fin de que puedan presentarse reclamaciones.

Esta noche á las diez celebra su sesión semanal la Sección ateneista de la *Reunión de Artesanos.*

Conferenciará el Sr. Castillo (D. Angel), continuando la discusión del tema de la sección segunda sobre «Terremotos».

El delineante de Obras públicas D. Francisco Panisse, ha editado una magnífica Carta gráfica de Galicia, por él formada y dibujada, con las carreteras y ferrocarriles construídos, acotados en kilómetros, é indicación de las estaciones telegráficas para servicio público en las poblaciones.

Es un trabajo notabilísimo que honra á su autor y que seguramente se venderá mucho por la utilidad que presta. Su precio es el de una peseta en papel y dos en tela.

Agradecemos al Sr. Panisse los dos ejemplares que nos ha dedicado.

Ha sido ascendido á coronel D. Fernando Carreras Iragorri, teniente coronel de Ingenieros de la Comandancia del Ferrol.

El club de deportes *María Pita* celebrará junta general mañana domingo, á las seis de la tarde, con objeto de elegir junta directiva.

La reunión se verificará en el salón del Colegio Pericial Mercantil, situado en la Casa Consulado.

Según una relación que nos envía el presidente de la *Cruz Roja*, D. Alfredo Bermúdez de Castro, lo recaudado hasta ayer en las farmacias de los Sres. Salgado y Rilo y en los comercios de D. José Fojón y de los señores Ruiz de Velasco y Poate, asciende á 97'50 pesetas, que con 105 recaudadas anteriormente, suman 202'50 pesetas.

La joven sirviente Josefa Grandío Vázquez se clavó ayer una aguja de hacer crochet en el antebrazo izquierdo. Pasó á la Casa de socorro y allí le fué extraída por el médico de guardia.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

La guardia civil del puesto de Carral detuvo á Francisco Sánchez Candal, reclamado por atentado á la autoridad.

Han sido admitidos como aspirantes sin sueldo del cuerpo de seguridad, con derecho á ocupar las vacantes que en el mismo existen, los siguientes individuos examinados en la Coruña:

Manuel González, Manuel Trasancos Fuentes, Ramón Mella Incógnito, José Quintero López, Miguel Gil Cabezas, Miguel Leal Seijas, Manuel Iglesias Rodríguez, Raimundo Moyano Vidal, Nicasio Suárez Díaz, Gregorio Cancio, Andrés Gil Castro, Perfecto López Novoa y Benito Ramón Roca Rouco.

Hay que desengañarse: el único remedio para la *Tos ferina*, es el *Jarabe antiferino Docampo.*—De venta, farmacia Docampo.

La buena economía consiste en gastar lo necesario, y la practica higiénicamente el que usando el LICOR DEL POLO, dentífrico sin igual, evita gastos mayores en medicina ú operaciones bucales, indispensables al que abandona su dentadura.

Para sabañones y grietas no hay mejor preventivo y curativo que la CREMA ICILINA.

Es la única que estimula circulación de la sangre pura y así trae salud, blancura y belleza al cútis. Se vende en los principales bazares, droguerías y perfumerías.

El abogado D. Manuel Durán García, trasladó su bufete á la calle de Juana de Vega, 18 y 20, 2.º

Viuda de H. Hervada, Real, 14 Piedras para molinos.

Á LAS SEÑORAS

Liquidación anual de corsés modelos del fenido año.

Solo durante el corriente mes.

Precios muy económicos.

GRAN CORSETERÍA «LA IMPERIAL»

13, Real, 13

Telegramas

De política

Contra un funcionario público

MADRID 5 (14 h.)

Por el gobernador civil de Madrid se ha ordenado la prisión de un funcionario público que hasta hace poco sirvió en provincias, por haber dirigido una carta á un alto funcionario de la Presidencia retándole á un duelo á muerte.

Visitas á Moret

MADRID 5 (18 h.)

Gran número de liberales acudieron hoy al domicilio del Sr. Moret para testimoniarle su adhesión y simpatía.

Entre los visitantes figuraban los prohombres de la plana mayor del partido y varios demócratas.

Resumen de la prensa

«El Imparcial»

MADRID 5 (14 h.)

Consagra su primera plana á relatar el incidente surgido ayer en el Congreso y el discurso de Moret, encabezándolo con grandes titulares que dicen: «Agravio á España.—Tumulto formidable.»

Califica la interrupción de Maciá de agravio á España.

Dice que el tumulto que se produjo pudo tener graves consecuencias y que producirá efectos trascendentales.

Este suceso—añade—constituye una demostración de la triste y lamentable política que sigue el Gobierno, amontonando peligros y excitando las pasiones.

Quienes tienen la responsabilidad del régimen ante la nación—dice—deben reflexionar.

Cree que Maura debió hablar en el acto para defender el honor nacional. Hoy está incapacitado para hacerlo.

La "Gaceta"

Disposiciones de interés general

MADRID 5 (14 h.)

Publica hoy el diario oficial las siguientes:

Dictando reglas para la introducción en España de las esencias con destino á la fabricación de medicinas.

Disponiendo que los certificados de origen para los productos alemanes puedan ser expedidos para su introducción en España por las autoridades de las poblaciones alemanas.

Real orden concediendo los beneficios de la ley de ensanche de Julio de 1892 á la ciudad de Palma.

Sujetando al impuesto de utilidades á los inspectores provinciales de Sanidad.

Varias noticias

Crimen y suicidio

MADRID 5 (14 h.)

Telegrafían de San Fernando que un individuo llamado Antonio Torres, al enterarse de que su prima Elena Rodríguez se casaba con otro, le exigió varias ropas y dinero.

Ella negóse á acceder á su petición y entonces Antonio, desesperado, disparóle un tiro dejándola gravemente herida.

Luego suicidóse.

En honor de los marinos

MADRID 5 (14 h.)

Anoche celebróse en los Campos Elíseos una función en honor de la oficialidad de los buques de la escuadra de instrucción allí fondeada.

Resultó brillantísima.

Cura asesino

MADRID 5 (18 h.)

Telegrafían de Gijón que en la aldea de Baldormon el cura párroco mató de un tiro de escopeta al joven Hilario Alvarez, porque éste se burlaba de él con frecuencia.

El cura fué detenido, ingresando en la cárcel.

Detención de un estafador

MADRID 5 (24 h.)

Hoy fué detenido en Madrid un sujeto llamado Miguel García, el cual se dedicaba á escribir habilísimas cartas, proponiendo fantásticos negocios á personas adineradas de Murcia y Valencia.

El general González Parrado

MADRID 5 (24 h.)

Mañana marchará á Valladolid el capitán general de la séptima región Sr. González Parrado.

Muerte de un coronel

MADRID 5 (24 h.)

Falleció el coronel de infantería D. Ramón Arana.

El Asilo Tovar

MADRID 5 (24 h.)

Desde ayer fallecieron cinco personas en el Asilo Tovar. Anoche durmieron allí 219 personas y los cadáveres seguían en el Asilo.

Las autoridades no se presentaron allí.

Hoy dormirán por última vez en el Asilo los acogidos y mañana será éste clausurado.

Esta tarde agonizaban cuatro asilados atacados de tifus.

El descanso dominical

MADRID 6 (1'30 h.)

La *Gaceta* publica hoy una extensa real orden disponiendo que se cumpla el descanso dominical en las tabernas y otros establecimientos de poblaciones menores de diez mil almas, donde parece que no se observa el descanso.

De Valencia

El ferrocarril directo

MADRID 5 (18 h).

El presidente de la Diputación ha telegrafiado á los senadores y diputados por Valencia rogándoles que activen la aprobación del proyectado ferrocarril directo.

Sin luz

MADRID 5 (18 h.)

La empresa del alumbrado público ha amenazado con suspender el suministro de fluído el día 15, si antes no se le abonan las cantidades que se le adeudan.

Lo de la escuadra

El pliego de reparos

MADRID 5 (14 h.)

Publica hoy la *Gaceta* la real orden invitando á la sociedad española de construcciones navales Wickers y Compañía para que manifieste dentro del plazo de cincuenta días su conformidad con las modificaciones estipuladas por el Consejo de ministros y que éste estima necesarias, salvo demostración en contrario que pudiera hacer la sociedad dentro del plazo fijado.

Las modificaciones refiérense á los acorazados, á las obras civiles é hidráulicas, al taller de herreros de ribera, al muelle de armamento y al taller de montaje á flote, por lo que respecta á Ferrol.

Hay otros reparos que afectan á las obras de Cartagena, pero comunes á ambos grupos.

Impresiones del ministro

MADRID 5 (14 h.)

El general Ferrándiz dijo esta mañana, hablando con los periodistas, que su impresión es la de que la casa Vickers aceptará en conjunto los reparos que contiene su real orden.

Comentando la real orden

MADRID 5 (14 h.)

En el ministerio de Marina comentóse muy favorablemente la real orden del ministro, porque acoge cuantas observaciones se hicieron por los técnicos, incluso en los votos particulares.

Una interpelación.—Noticia inexacta

MADRID 5 (14 h.)

El diputado demócrata Sr. Vega Seoane anunció al ministro de Marina que explanará una interpelación en el Congreso sobre el concurso para la adjudicación de la escuadra.

Es inexacto que el ingeniero Sr. Fuster haya ido á Inglaterra, como dicen algunos periódicos, con una misión cerca de la casa Vickers, para ver si acepta las modificaciones propuestas por el Consejo de ministros. El Sr. Fuster está en Madrid.

De Barcelona

La interrupción de Maciá

MADRID 5 (18 h.)

A los antisolidarios les ha satisfecho la interrupción hecha ayer en el Congreso por el señor Maciá.

Dicen que éste ha venido á confirmar las observaciones hechas por el Sr. Sol y Ortega.

En cambio los solidarios de la derecha están contrariadísimos.

El expediente contra Tresols

MADRID 5 (24 h.)

El inspector Tresols muéstrase reservadísimo, negándose á contestar á cuantas preguntas se le hacen sobre el terrorismo.

Ofrece hacer públicas sus investigaciones en breve.

El gobernador envió á Madrid el expediente que se le formó, condenándole el Sr. Lacierva á un mes de suspensión de sueldo y conminándole con la cesantía si comunica noticias á la prensa.

De Cádiz

Incendio en un laboratorio

MADRID 5 (14 h.)

El comandante general del Apostadero de Cádiz telegrafía al ministro de Marina dándole cuenta de haberse declarado un incendio á las nueve de la mañana de hoy en un laboratorio instalado en un edificio próximo á la Capitanía general de Marina.

Los bomberos y las autoridades acudieron presurosos á sofocar el incendio.

Algunas de las municiones depositadas en el edificio incendiado hicieron explosión, causando gran alarma.

Hasta ahora sólo hay un herido.

En el edificio incendiado hay depositadas gran número de municiones.

Procédese con gran actividad á la extracción de las materias explosivas.

El fuego ha invadido el ala derecha del edificio.

Se ha establecido un cordón de fuerzas para evitar desgracias.

Barco ardiendo

MADRID 5 (14 h.)

A media noche entró de arribada con fuego en las bodegas el vapor holandés *Txión*, que procede de Amsterdan.

El comandante de Marina, con los elementos de la Compañía Trasatlántica, prestóle auxilio.

Continúa el fuego en las bodegas.

El incendio del laboratorio

MADRID 5 (14 h.)

El edificio incendiado se encuentra en San Carlos y estaba dedicado á confeccionar cargas de pólvora para la artillería, recalibre de proyectiles y casquillos y fabricación de cebos y estopines.

El fuego continúa.

Extranjero

Conferencia internacional

MADRID 5 (18 h.)

En breve se reunirá en Cristianía la conferencia internacional encargada de solucionar la cuestión del Spitzberg

Asistirán delegados de Inglaterra, Francia, Alemania, Rusia, Suecia y Noruega.

Choque de acorazados

MADRID 5 (18 h.)

Durante las últimas maniobras realizadas por la escuadra alemana en el mar del Norte, chocaron dos acorazados, resultando uno de ellos con importantes averías en la hélice y en uno de los tubos lanzatorpedos.

El buque averiado regresó á Kiel.

En el Parlamento austriaco

MADRID 5 (24 h.)

La última sesión del Parlamento austriaco fué muy borrascosa.

El presidente leyó en medio de un escándalo formidable, el decreto dando por terminada la legislatura.

Los diputados tchéques entonaban cánticos de su país, mientras los cristianos cantaban el himno austriaco y los socialistas el del trabajo.

Hubo necesidad de desalojar violentamente el salón.

Uno de los diputados tchéques resultó herido.

Interviú con Allendesalazar

MADRID 5 (24 h.)

Un periódico de París publica una interviú celebrada con el Sr. Allendesalazar.

Este declaró que no ofrece peligros ni complicaciones el problema marroquí.

Hablando de las proposiciones comerciales del conde de Tettenbach manifestó que por ahora no desea España concertar ningún tratado de comercio.

LAS CORTES

Senado

LA SESIÓN DE AYER

MADRID 5 (18 h.)

ANTES DE COMENZAR

En el salón de conferencias del Senado hiciéronse hoy muchos comentarios sobre la sesión celebrada ayer por el Congreso.

Dícese que los liberales deliberarán sobre el artículo primero del proyecto de régimen local, sin dejar aprobarlo hasta que se aclare el incidente del Congreso.

Hácense gestiones para que el Senado no celebre sesión, amenazando algunos senadores con pedir que se cuente el número.

Los liberales desean marchar al Congreso para presenciar el debate de hoy.

SIN SESION

A las cuatro menos diez abre la sesión el general Azcárraga.

El Sr. DAVILA pide que se cuente el número de senadores presentes.

Como no hay los suficientes, levántase la sesión.

Congreso

LA SESION DE AYER

MADRID 5 (18 h.)

ANTES DE COMENZAR

Dos horas antes de la sesión reinaba gran animación en el Congreso.

Asisten muchos senadores.

Los diputados periodistas comentaban el incidente de ayer.

Hay innumerables peticiones de papeletas.

En la calle estaciónase numeroso público.

Los Sres. Maura y Lacierva conferenciaron con el Sr. Dato sobre el orden del debate.

Los Sres. Cambó y Ventosa conferenciaron también con el Sr Dato, acordando que el señor Maciá explique la interrupción de ayer al reanudarse el debate sobre el régimen local y antes de que el Sr. Moret reanude su discurso.

COMIENZA LA SESIÓN

Abrese á las tres y media.

Preside el Sr. Dato.

En el banco azul siéntanse los Sres. Maura, Ferrándiz, Lacierva y Sánchez Guerra.

Las tribunas están atestadas.

En cada una hay un guardia civil para mantener el orden.

Asisten muchas señoras.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. PACHECO reproduce las denuncias que hizo sobre los abusos electorales en Fregenal.

Suscítase un incidente entre los Sres. LACIERVA y PACHECO, por afirmar éste que el alcalde de Mérida comete porquerías. *(Grandes rumores).*

El Sr. LACIERVA defiende al alcalde.

Interrúmpele el Sr. SORIANO.

El PRESIDENTE corta el incidente.

El marqués de FIGUEROA sube á la tribuna y lee el proyecto de creación de un registro de la propiedad en Melilla.

Lee luego otros varios proyectos.

Lo de la escuadra

El Sr. VEGA SEOANE pide al general Ferrándiz el expediente del concurso para la construcción de la escuadra.

Pide también detalles sobre la construcción del buque transporte para nuestra armada, que todavía no fué entregado á pesar de que caducó ya el plazo.

Pregunta luego por qué habiéndose fijado el radio de acción para los buques de la escuadra en 5.000 millas se fija ahora en la real orden en 2.500, pues pudiera creerse que esto favorecería á la casa constructora.

Con 2.500 millas de radio de acción—dice—es imposible viajar de Barcelona á Bilbao.

Reta al ministro para que le demuestre lo contrario.

Censura que se faculte á la casa Vickers para montar la artillería que le parezca, cuando

2009 Ministerio de Cultura

do en Trubia se construyen unos magníficos cañones.

Contéstale el general FERRANDIZ que el radio de acción se ha disminuído por acuerdo de las Juntas de ingenieros, de la Consultiva y del Estado Mayor que prefirieron el aumento de velocidad y más maquinaria.

Esto—dice—en lugar de favorecer á la casa constructora le perjudica, porque tendrá que gastar más.

Respecto á la artillería dice que la real orden dispone la celebración de un concurso.

El Sr. VEGA SEOANE insiste en sus manifestaciones, diciendo que el general Ferrándiz está completamente equivocado.

El general FERRANDIZ extráñase de que el Sr. Vega Seoane haga tales manifestaciones siendo marino.

Insiste en que se perjudica á la casa constructora en lugar de favorecerla.

Rectifican ambos.

Lo del Vascocastellano

El Sr. SORIANO pide que se suspenda la discusión sobre las irregularidades del ferrocarril vascocastellano, para no interrumpir el interesante debate de ayer.

ORDEN DEL DIA

Apruébanse varios dictámenes de escaso interés.

El régimen local

Reanúdase el debate sobre el proyecto de régimen local.

La Cámara está animadísima.

Levántase el Sr. MORET para hacer uso de la palabra.

En la Cámara prodúcese un movimiento de gran expectación.

El Sr. Moret habla reposadamente, sin aludir al incidente de ayer.

Recaba su libertad de acción para combatir las mancomunidades.

Recuerda los discursos pronunciados en el Senado por Montero Ríos y López Domínguez, sobre el nacionalismo.

¿Cómo he de aconsejar yo—exclama—á mis amigos que voten las mancomunidades?

Coincide con el Sr. Sol y Ortega en la apreciación de que con las mancomunidades las Diputaciones absorverán el poder de los Municipios y las Diputaciones serán absorvidas por una de ellas.

Así le ocurrirá á Cataluña con Barcelona. *(¡Muy bien! en los liberales).*

Termina definiendo las mancomunidades. *(Los liberales hacen grandes demostraciones de aprobación).*

Contéstale el Sr. MAURA.

Rechaza la afirmación hecha por Moret de que las mancomunidades signifiquen estados federativos.

Pregunta dónde están los peligros y los motivos para las alarmas.

Lee los artículos que tratan de las facultades de las mancomunidades, de que éstas las concederá el Gobierno y de la autorización para disolverlas cuando por parte de ellas exista extralimitación. *(¡Muy bien! en la mayoría).*

Terminada la lectura, dice que por ella se vé claramente que no hay dudas ni sombras.

Tratando de los recursos de las mancomunidades, afirma que no hay nada que afecte á la vida ni á la soberanía del Estado.

La ley—agrega—no merma las funciones del Estado. Los Municipios, antes, ahora y siempre, entenderán en los menesteres de la beneficencia, de la instrucción y de las obras públicas.

Nada tengo que ver—exclama—con las interpretaciones de Moret acerca del proyecto, ni he de poner tasa á las interpretaciones de las gentes. *(Grandes aplausos de los solidarios y de la mayoría. Los liberales, exclaman: ¡Oooh!)*

Niega que la mancomunidad constituya la disolución de los ayuntamientos. Si no hay socios—dice—se acabó la mancomunidad.

Añade que se observa que no preocupan ni el proyecto ni las mancomunidades, sino que lo que solamente preocupa es el problema catalán.

Vamos, pues, á hablar de este problema. *(Los solidarios y la mayoría aplauden).*

En la última época de Sagasta estaba ya planteado. Es este el problema de toda España, porque el poder central abarca ambiciosamente todas las funciones.

Refiriéndose á la unión nacional dice que cuando braman las pasiones existen desacuerdos y tal estado de ánimo denota un delencia que conviene atacar y curar. Eso no se hace con violencia. *(Rumores).*

Entendemos que hay que atender las reclamaciones, pero sin traspasar ciertos límites en la descentralización de los servicios administrativos y sin conceder nada á cierta política que se aparta mucho de la nuestra.

Hay que aislar la sinrazón, dando satisfacción á la razón.

Es muy cómodo ir ofreciendo por ahí cosas por apóstoles que no vendrán.

Dirigiéndose á los liberales, les pregunta: ¿Os parecería bien que á esa representación catalana se le negara lo que á otros se concediera? *(Grandes aplausos).*

El Gobierno ha procedido con parsimonia al redactar el proyecto. Las mancomunidades van á regir intereses que dependen del Estado.

No conozco otro proyecto mejor. Si hay alguno que le supere, venga.

No penséis que acceda al *statu quo*, porque dada la situación de los servicios urge que se mejoren.

Refiriéndose á Cuba, dice que por haber desaprovechado la oportunidad de plantear las reformas, sentimos luego muchas desgracias. *(Grandes aplausos de la mayoría. Rumores de los liberales y republicanos.)*

Sostiene que Cataluña no tendrá más reformas que las que se concedan á las cuarenta y nueve provincias de España por las Cortes con el rey. *(Aplausos).*

Recuerda que por virtud del convenio con las minorías pasó al Senado la parte municipal del proyecto.

Dice que es injusto tasar los aciertos ó desaciertos por los empujes de la terquedad ó el capricho. Los vientos no sirven para piloto; en política se fabrican. *(Rumores prolongados).*

Declara que la ley será votada y aprobada íntegramente con la colaboración de todos, porque conviene al bienestar de la nación. Desaprovechar esta coyuntura sería de consecuencias gravísimas. *(Prolongados aplausos)*

El Sr. MORET rectifica.

Comienza declarando que el discurso de Maura ha despejado las dudas y recelos que existían respecto á las mancomunidades.

Cuanto ha alarmado á los liberales quedará á las puertas de la ley *(¡Bien, muy bien en la mayoría! Rumores prolongados).*

Declárase conforme con la ley.

Desvanece la preocupación de que los liberales sean opuestos á las mejoras que solicita Cataluña. *(Rumores).*

Declara que desaparecidos los recelos, aconsejará á sus amigos que para el bienestar del país defiendan las enmiendas que tiendan á mejorar la ley. *(¡Bien, muy bien! en la mayoría. Rumores prolongados)*

Entiende que el proyecto no debe aplicarse todo de una vez, pues no llegaría á puerto de salvación.

Rectifica el Sr. MAURA agradeciendo al señor Moret su leal y franca actitud de ayudarle á desvanecer las falsas alarmas y peligros que ha levantado esta ley, que es obra de todos.

Suspéndese el debate, y se levanta la sesión.

DESPUES DE LA SESION

Juzgando el discurso de Moret

MADRID 5 (24 h.)

Algunos demócratas entienden que el señor Moret no ha debido hablar sin que antes lo hicieran los Sres. Maciá, Cambó y Carner, pues es probable que el debate tomase rumbos distintos.

Otros opinan que Moret ha destrozado el bloque. Con su discurso—decían—ha destruído cuanto se dijo en los mitins.

Agregan que arrojó por la borda la esperanza de reconstituir á España en sentido ampliamente reformista, haciendo frente á las campañas del clericalismo contra la libertad.

Información parlamentaria

Los liberales y el régimen local

MADRID 5 (24 h)

En una de las secciones del Senado reuniéronse los senadores Sres. Gullón, Alonso Castrillo y López Muñoz, y los diputados señores Muñoz Chaves y Arias de Miranda, para continuar el examen de las enmiendas que han de presentarse al proyecto de régimen local.

Ultimáronse ocho.

El cohecho de los armeros

MADRID 6 (1'30 h.)

El ministro de la Guerra ha nombrado juez instructor al general Santiago, para que depure la denuncia formulada ayer en el Congreso atribuyendo á los maestros armeros la tentativa de cohecho con un diputado á Cortes.

El general Azuar, que tenía dispuesto su regreso á la Coruña, para hacerse nuevamente cargo de la Capitanía general, ha suspendido su viaje para declarar en el expediente que se instruye, porque siendo presidente de la subcomisión de presupuestos que entendió en este asunto, se negó á que se accediese al aumento de sueldo para los maestros armeros, por correr entonces la misma versión que motivó la denuncia.

La catástrofe de Italia

Crédito para las víctimas

MADRID 5 (18 h.)

La Cámara belga ha votado un crédito de doscientos mil francos para las víctimas de los terremotos de Italia.

Donativos de los católicos

MADRID 5 (18 h.)

Telegrafían de Roma que los donativos entregados por los católicos al Papa, con destino á los damnificados, ascienden á 3 400 000 francos.

Por las víctimas de Italia

MADRID 5 (14 h.)

En el Coliseo dos Recreios de Lisboa celebróse anoche una función á beneficio de los damnificados de Italia.

Asistieron el rey Manuel y el duque de Oporto.

En honor de los marinos yanquis y españoles

MADRID 5 (14 h.)

Ayer tarde celebróse en el ayuntamiento de Nápoles una fiesta en honor de los marinos del *Princesa de Asturias* y de la tripulación del crucero yanqui *Celtic*.

Asistieron las autoridades, los cónsules de España y de los Estados Unidos y la aristocracia.

El salón estaba adornado con banderas de las tres naciones.

Entre los marinos españoles y yanquis hubo grandes demostraciones de cordialidad.

Pronunciáronse entusiásticos brindis.

La prensa napolitana comenta con simpatía para España y los Estados Unidos el acto de ayer.

Después de la recepción en el ayuntamiento celebróse una función de gala en el Teatro de San Carlos.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 5

4 por 100 interior	84'80
Id. En corriente firme.	00'00
5 por 100 amortizable.	102'40
4 por 100 amortizable	92'75
Acciones	
Banco de España	441'50
Compañía Arrendataria de Tabacos	396'25
Cambios	
París, vista.	11'40
Londres, vista	28'05
Bolsa de París	
4 por 100 español	97'00
5 por 100 francés	97'02
Nortes.	336'00
Azucareras	
Preferentes	104'75
Ordinarias.	40'50
Obligaciones	00'00

NOTAS UTILES

Cultos.

Capilla del Hospicio.—El martes 9 se celebrará la función principal de la Santa Agonía de Nuestro Señor en el Huerto.

La misa de comunión á las siete; á las diez la solemne, y á las cuatro el ejercicio de la tarde, con S. D. M. expuesto.

En este día, ó en cualquiera de la Octava, ganarán indulgencia plenaria los asociados confesando, comulgando, visitando dicha capilla y rogando por el Sumo Pontífice.

Registro civil.

Día 4.—Nacimientos: Rodolfo Alba Fernández, Maximino Ris Garsé, María Lemus Alonso, Julia López Castro, Alfonso Vilariño Garrido, Matilde Villares Sanjurjo, Angel Precedo Santín y Luisa Hidalgo Freire.

Defunciones: Regina Rua López, 21 años (anemia); Manuel Fernández Prego, 3 años (bronconeumonía); José Valiño Fraga, 4 meses (menengitis); María Rey López, un año (sarampión); José M.ª Ares Gantes, 48 años (lesión cardiaca); Eduardo Alvarez Rodríguez, 54 años (lesión orgánica del corazón), y Angélica Gómez Pérez, 36 años (congestión pulmonar).

Matrimonios: José M.ª López Soto con Aurora Fernández Paz.

Día 5.—Nacimientos: María Rivero Campos y Emilio Paredes Mahía.

Defunciones: Juana Silvosa Fernández, 72 años (debilidad senil); Josefina Almao Cabanas, 11 meses (atrepsia); Concepción Lago Salinas, 2 días (debilidad congénita); Encarnación Fuentes Neira, 11 días (enteritis aguda); Manuel Mayo García, 22 años (pleuresía crónica); María Rey López, un año (sarampión), y Manuel Gantes Faraldo, 29 años (tuberculosis pulmonar).

Matrimonios: Manuel Sánchez García con Inés Rey Amado.

Anuncios

Tos de los niños.—Catarros, Coqueluche, Tos Ferina y toda clase de Tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Roselló.—Farmacias y droguerías.

Maravillosos efectos de un remedio

Hace pocas semanas se ha puesto á la venta en esta región una nueva especialidad llamada **Biógeno Khonili, del doctor Trasserra.**

A pesar de su corta existencia, su fama de excelente curativo es ya general y pueden asignarse desde luego las virtudes siguientes: después de quince ó veinte días de tomarlo, el *apetito reaparece* de tal manera, que los que antes repugnaban los alimentos los comen con *verdadera hambre.* Como consecuencia de este despertar del apetito, acompañado de una rápida mejoría en todos los fenómenos fisiológicos de la digestión y asimilación, sobreviene un *bienestar general*, que se traduce por *aumento de energía cerebral y refleja, fácil y amplia respiración, sueño tranquilo y reparador, liñéndose los labios de* **rojo intenso**, y las *mejillas de* **hermoso color rosa**, *signos casi siempre de buena salud* ó en vías de recuperarla pronto.

Y finalmente, con el uso del **Biógeno Khonili** sopórtase sin cansancio lo mismo el trabajo intelectual que el muscular, apareciendo la actividad espontánea y sintiendo el mayor de los bienes, que es la **alegría de vivir.**

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Madrid, Calle del Pez 6, 25 Febrero 1908.

"Mi hijo Fernando de 7 años, adolecía de una gran anemia y el medico me dijo que era propenso á meningitis debido á la falta de desarrollo físico en relación al mental. Principié á darle la

Emulsión Scott

la cual le abrió el apetito de tal modo, que no solo adquirió fuerzas, sinó que ha llegado á ser un muchacho fuerte, más fuerte que la mayoría de los chicos de su edad. En la actualidad todos mis temores han desaparecido viéndome lleno de esperanzas para el porvenir. Mi esposa á quién aquejaba un resfriado de mal cariz y una tos pertinaz, también probó la Emulsión SCOTT, curándose con muy pocas dósis." Vicente Tamajón Rodríguez.

De todas las emulsiones, los médicos recomiendan la de SCOTT porque todos ellos conocen perfectamente su composición ó sea ingredientes puros, activos en extremo alimenticios convertidos en agradable crema por el procedimiento único de SCOTT. He aquí la explicación porque en los tratamientos de la anemia y debilidad de Fernando Tamajón y de la tos de su madre la Emulsión SCOTT fué un éxito, mientras que todo lo demás fracasó. Si os fijais en que la envoltura lleve "el pescador con el pescado" os aseguraréis la curación.

Anemia

¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT!

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 338, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

GRAN FARMACIA MODERNA

DE

Daniel Rey Sánchez

Castelar, 18 y 20

Todo el que ha visto esta Farmacia reconoce que es la mejor **instalada y surtida.** Sus productos son **purísimos** y despacha con los últimos adelantos de la Higiene Moderna. **Oxígeno en el acto.** Por sus importantes compras directas de los principales **Laboratorios del Mundo,** tiene condiciones con las que ninguna puede competir. En **Bragueros Fajas** y demás **Aparatos de Ortopedia y Goma,** completo surtido.—Para el servicio de noche, llámese al sereno.—Se hacen análisis químicos.

Gaio G. Baquero, Médico especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de nueve á una. Plaza de Orense, 8-1.º

Subasta voluntaria de los solares números 5 y 6 y casa núm. 9 de la Plaza de María Pita. En la Notaría del Licenciado Sr. Pérez Porto, se admiten proposiciones.

Instalaciones.—El plomero Félix Cubas, empleado que fué de la Traída de Aguas, se encarga de hacer toda clase de instalaciones en hierro y plomo; coloca inodoros de todos los sistemas y cuartos de baño completos. Hace reparaciones á precios económicos, respondiendo de los trabajos que realiza. —Avisos: Orzán, 168-1.º

Laureano Martínez y Hermano.—MARINA 17-bajo.—*Corredores de Comercio y Agentes de Negocios.*

Realizan cuantas operaciones se les confien inherentes á ambas profesiones.

Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes.

Administradores de fincas.

Compran *Abonarés de Ultramar* ó se encargan de su cobro.

Intervención de operaciones en el Banco de España.

Consulta de la vista.—**Doctor Gradaille** *Cantón Grande 13, pral.*

Horas: nueve y media á once; obreros á las doce.

José Barbeito MÉDICO CIRUJANO.—Consulta de 12 á 2.—Panaderas 15, principal.

La Pureza.—Gran establecimiento de vinos del Rivero y de Valdeorras, puros y analizados, de Bonifacio González. Calle de Panaderas, núm. 17.—Probad y os convenceréis.—*No olvidarse.*

17—Panaderas—17

Lechería Gallega. Leche fresca de las montañas de Curtis, á todas las horas. Leche esterilizada y maternizada, para la alimentación de los niños.

Kiosco, en el Obelisco; Santa Lucía, 12; Central, Fuente de San Andrés, 26.

¿Tiene usted el reloj descompuesto?

En el *Taller de Relojería* de la Fuente de San Andrés, núm. 30, le componen á usted el reloj de bolsillo por DOS PESETAS, tenga lo que quiera y sea de la marca que fuere.

Por DOS PESETAS reloj compuesto pronto y bien. Se garantizan todas las compósturas.

No olvidarse *Taller de Relojería* de Antonio F. Rivas, Fuente de San Andrés, núm 30

Unica casa en la Coruña, dedicada exclusivamente á la compostura de toda clase de relojes, gramófonos, cajas de música, juguetes mecánicos y máquinas de coser.

Venta.—Se hace de varias fincas urbanas en esta población.

También se hace de dos fincas de recreo.

Informará D. Ricardo S. Rodríguez, Procurador. (Casa de Correos).

Bordados y festones á máquina.—Matadero 20, primero.

Oficialas de modista.—Se necesitan en la calle Real, 96, primero.

Ama de cría: Se ofrece con leche de 15 días.—Informarán: Cordonería, 8-2.º

Quinta de 1909

El **Monte Benéfico,** sociedad en comandita, constituída por escritura pública otorgada ante el Notario del Ilustre Colegio de la Coruña D. Manuel Salgado García, é inscripta en el Registro mercantil, y teniendo constituído el depósito de garantía prevenido en las leyes del Estado y domiciliada en la Coruña, Plaza de María Pita núm. 8. *redime del servicio militar* por la prima **única** de

800 PESETAS

y en inmejorables condiciones, á los mozos próximos á sortear en el segundo domingo de Febrero de 1909.

Importante.—*A los asegurados de esta Sociedad que resulten excedentes de cupo y que fueren llamados á filas en el plazo y condiciones que preceptúa la real orden de 31 de Mayo de 1904, les serán entregadas las 1.500 pesetas estipuladas.*

También admite contratos de redención, desde que los niños cumplen los cinco años de edad en adelante, abonando primas más modestas y pagaderas en plazos á voluntad.

Aviso.—Es necesario, para evitar toda eventualidad dañosa para los contratantes, que antes de verificar contratos de esta índole, se enteren por medio de la *Gaceta de Madrid* (órgano oficial de la nación) de 4 de Diciembre de 1908, si la Sociedad con la que piensen contratar, consta que solicitó del ministerio de Fomento, la inscripción de la misma, entregando toda la documentación y depósitos exigidos por la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, cual consta la solicitud de inscripción de esta Sociedad.

El mejor elogio de la entidad coruñesa, es que todos sus asegurados comprendidos en el cupo del reemplazo de 1908 han sido liberados, y cuyas cartas de pago fueron expedidas por la Tesorería de Hacienda de la Coruña.

Los Negociados 1.º y 3.º de la Sociedad se dedican. El 1.º á la creación de dotes de casamiento que se entregan al contraer matrimonio las aseguradas: y el 3.º á la constitución en 12 años de capitales de relativa importancia.

Gratuitamente se envían tarifas y condiciones.—Agencias en toda España

LA PREVISION ANDALUZA

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros

CAPITAL ..... 1.000.000 de pesetas.
CAPITAL DESEMBOLSADO..... 225.000 id.

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscripta en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

Domicilio social: Gravina, 90.—Sevilla

QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo

por 800 pesetas

sin más gastos ni desembolsos.

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

OPERACIONES EN DOS, TRES, Y CUATRO PLAZOS

Para más datos y suscribirse, diríjanse al Representante en la Coruña:

DON MANUEL GARRIDO VECINO

RUA NUEVA, 16, BAJO (escritorio de D. JOSE PAN GARCIA)

FABRICA DE GAS DE LA CORUÑA

La Dirección de esta Empresa pone en conocimiento del público que, por consecuencia del alzas que han sufrido los carbones, se ve en la necesidad de elevar el precio del Coke de gas que para las cocinas y otros usos se consume, debiendo satisfacerse, desde el 1.º de Julio dicho combustible á razón de 6 pesetas los 100 kilogramos, en lugar de las 5'50 pesetas á que en la actualidad se cobra.

Quinta de 1909

Centro de redenciones militares á cargo de D. Antonio Boixareu de Guadalajara, fundado el año 1880, al amparo de toda legalidad y sometido á la resolución del Ministro de Fomento por la nueva ley de Seguros.

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo, que tendrá lugar el 14 de Febrero de 1909, se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á estas operaciones y el que más seguridades ofrece á sus contratados, cual lo demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos, la cuantiosa suma de **17.383.500** pesetas.

Para contratar y más detalles, diríjanse á los Representantes en la Coruña, Sres. Herce y Compañía, banqueros, Real 73.

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA — *MADRID* — JOVELLANOS, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de seguros

Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley

CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscripto. 1.000.000 de reales desembolsado.

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO:

Banco de España—Crédit Lyonnais—Banco Español del Río de la Plata

BANCO HISPANO AMERICANO

SEGUROS DE QUINTAS **SORTEO DE 1909**

PRIMA **815** PTS.

REDENCIÓN EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICIÓN

Siempre que el contrato no pueda cumplirse, **La Mundial** *devuelve las primas cobradas*

SEGUROS MÚTUOS DE VIDA

PREVISIÓN = AHORRO POPULAR = COOPERACIÓN

Representante en la Coruña: D. SALVADOR PEÑA, Zapatería, 15.

Dr. F. PAZ AMADO

Médico Odontólogo

Linares Rivas, 9 - pral. - La Coruña

Consultas de nueve á una y de tres á siete
Gratis para pobres de ocho á nueve

GABINETE DENTAL

— DE —

J. de Betancourt

Real, 66-1.º — La Coruña

Consultas y operaciones de 9 á 12 y de 3 á 6

2009 Ministerio de Cultura

EMPLASTOS Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea vayeta encarnada
del DOCTOR WINTER

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, TOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIATICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermss la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortelecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

CURA COMO POR ENCANTO — BOTICAS Y DROGUERIAS

Manantial "Cabreiroá" (Verin-Orense)

Prototipo de las aguas acídulo bicarbonatadas-sodicó líticas premiadas en la Exposición de París con «diploma de honor y medalla de Oro» en las de Génova y Bélgica con «gran premio y medalla de Oro» en la de Londres con «gran premio y en la de Zaragoza» con gran premio y distintivo especial, únicas á que concurrieron.

De acción pronta y segura en las enfermedades de las *vias urinarias, estómago é hígado*. Especialísimas para el tratamiento de la *litiasis uenal yohepatía, diábetes, gota y artritismo*, é inmejorables como aguas de mesa por su agradable sabor y pureza bacterelogica.

Cuadro comparativo

	Verín			Otras procedencias		
	Cabreroá	Sousas	Fuente nueva	Mondariz	Villajaiga	Lérez
Anhídrido Carbónico	1.874	0.881	1.366	0 983	0 840	0 182
Bicarbonato Sódico	2.904	1.686	2.893	2 284	2.750	0.505
id lítico	0.044	0.031	0.033	indicios	0.026	0.027

Temporada oficial 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Depósito general en la provincia Ramón Prieto Puga—Coruña.

"CRÈME" POLVOS JABÓN SIMON

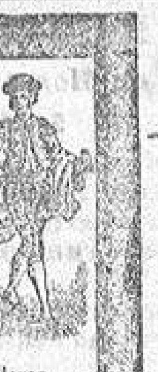

Marca registrada

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

J. SIMON, Paris

Para évitar falsificaciones exíjase la Marca

Para mi cutis solo uso la "Crème Simon"

De venta en las principales parfumerias y droguerias de todo el pais.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALOPIZA

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con *medallas de oro en la Exposición de Barcelona. 1888 y Gran Concurso de Paris, 1895.* **Veinticinco** años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona. y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo véntajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA. Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

PedidSándaloPizá.—Desconfiad de imitaciones

AURORA

Compañía Anónima de Seguros—Bilbao

Seguros marítimos, incendios y valores

primas y condiciones las más ventajosas

Subdirección en la Coruña, *Ramón G. Presas*, Cantón pequeño, númaro 2

Tarjetas de visita

á seis reales ciento

Emulsion y Jarabe THRILLO (iodotánico fosfatado arsenical)

MEDALLA DE ORO EN LA Exposición Hispano-Francesa DE ZARAGOZA 1908

La Emulsión es el alimento tónico reconstituyente más poderoso, por unir á las propiedades alimenticias del aceite de hígado de bácalao las reconstituyentes del iodo-fósforo-arsénico-cal y sosa. El Jarabe de idéntica composición es el más adecuado sucedáneo de aquella en casos convenientes. Venta en Farmacias. Depósito para CORUÑA, S/Es. de J. Villar.

Sobres comerciales

á 3 pesetas el millar

Magnesia aereada antibiliosa

Inventada en 1830 y perfeccionada en 1880

LICENCIADO **Juan José Marquez**

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención de la orina, arena de la vejiga, extreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que prolongan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.

Unica marca registrada de producto en la Isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario don Miguel J. Marquez, puesta con cruz roja en la carátula de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias de España, y en esta ciudad en la droguería de Bescansa é Hijo, Real 27.

Viuda de H. Hervada

Real, n.° 86 — Coruña

MUEBLES

Instalaciones completas para toda clase de habitaciones. Lujo y economía. Juegos dormitorios, armarios, mesas de comedor y escritorios. Camas, sillerías, jergones, espejos, lana, linoleún, hules, alfombras, miraguano.

Imágenes religiosas

Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo Santander

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, **veinte** pesetas; segunda, **diez** pesetas; tercera, **cinco** pesetas diarias independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en el se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatario, en la ciudad de Santander

Banco Vitalicio de España

seguros, vida y accidentes

GARANTIAS

Capital social. . . . . . . Ptas. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1901 . . . 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1901
Por seguros vida . . . . . Ptas. 92.483.445
Por id. accidentes . . . . . 28.936.447 — 414.218.951'34
Capital pagado hasta 31 de Julio de 1903 . . . . Ptas. 24.547.725'20

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado, y compra usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

Domicilio Social: Ancha, 64—Barcelona.
D. legado en la Coruña, D. Dionisio Tejero.

ESTABLECIMIENTO

EN LA CORUÑA

Cantón Grande, 6 y 7

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑÍA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálago ilustrado que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinarios bordados de todos estilos: encajes, realces, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina **Doméstica bobina central**, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA DE LA CORUÑA

FERROL
Calle Real, núm. 62
SANTIAGO
Rúa del Villar, 12

Tónicos-genit.^s del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las **enfermedades secretas.**

Cuenta 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las usan. Principales boticas á 30 reales cajá, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, *Carretas, 39, Madrid.*
En la Coruña, farmacia de los Sucesores J. Villar.

RON CUBA=Diez años vejez.
RON CUBA=Unico legítimo de América.
RON CUBA=Superior al cognac.
RON CUBA=Gran regalo de Pascuas.
RON CUBA=Antídoto contra el frío.
RON CUBA=Hace exquisito el café.
RON CUBA=Pruebe V. y repetirá.
RON CUBA=Rechazar imitaciones.
RON CUBA=Exijir precinto *verde.*
RON CUBA=importación colonial.

La vigente ley de alcoholes establece distintivos legales con los precintos *azules* para la fabricación ó imitación nacional y *verdes* para la importación de América (tal como la llevan estas botellas) distintivo que debe exigir el consumidor que desee un artículo legítimo como éste y no sus imitaciones.

R. M. S. P

MALA REAL INGLESA

Salidas fijas del puerto de la Coruña

Vapores-correos

Viaje en catorce días

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

(Sin cuarentena lo cual garantiza la compañía)

Saldrán de este puerto los vapores

Aragón el 20 de Febrero
Amazón el 6 de Marzo
Danube el 13 de Marzo
Nile el 27 de Marzo

Precio del pasaje en 3.ª clase **135 pesetas**

Admite pasajeros de 1.ª (7 categorías) 2.ª y 3.ª clase.
Estos vapores no admiten carga.

Tocan en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las molestias del trasbordo en Montevideo.

La rapidez en los viajes, puntualidad en sus escalas, magnificencia en las instalaciones para los pasajeros de todas clases, así como el esmerado trato, hacen que los vapores de la Mala Real sean los preferidos de todo el que se dirija á la América del Sur.

Agentes en la Coruña: Daniel ..... Real, 21.

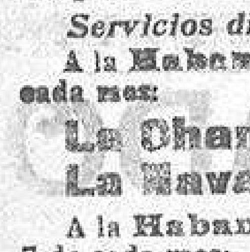

Cíe Gle Transatlantique

Vapores franceses á gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la **Habana y Veracruz** en nueve días el 23 de cada mes:

La Champagne el 23 de Febrero
La Navarre el 23 de Marzo

A la **Habana y Nueva Orleans** en diez días el 7 de cada mes:

Caroline el 7 de Febrero
Floride el 7 de Marzo

A la **Habana y Santiago de Cuba** en once días el 20 de cada mes:

Quebec el 20 de Febrero
Montreal el 20 de Marzo

A **New York** en diez días cada cuatro lunes:

Hudson el 14 de Febrero
California el 11 de Abril

Se expiden billetes del ferrocarril á todos los puntos de los E. U.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida

Para informes de precios, pasaje y carga *Nicandro Fariña*, la Coruña.

Compañía Argentina de Londres

Directamente para **Buenos Aires,** saldrá de este puerto el magnífico y **rápido** vapor de 10.000 toneladas

ARGENTINO *el 8 de Febrero*

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase,
Lo despacha en la Coruña, su Consignatario **Vda. de H. Hervada,** Real, 14.

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS

PASTILLAS del Dr. ÁNDREU

De venta en todas las Farmacias

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS,** siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja,

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU,** con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Norddeutsceer Lloyd

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña para *Montevideo* y *Buenos Aires.*

Gotha el 27 de Febrero

Admiten pasajerosde 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRECIOS

En 1.ª clase (camarotes exteriores Libras 27) impuesto
(camarotes interiores » 24) pesetas 42

En 2.ª clase todos los camarotes libras 17 impuesto ptas.

Precio del pasaje en tercera clase **135 pesetas**

Para informes dirigirse á Pablo Meyer y Compañía.—Coruña, Plaza de Mina, núm. 1.

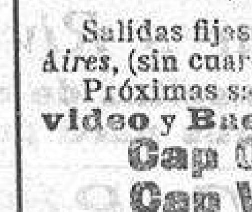

Compañía Hamburguesa

Viajes rápidos

Salidas fijas para *Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires*, (sin cuarentena en Montevideo ni en Buenos Aires.

Próximas salidas para **Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:**

Cap Ortegal el 13 de Febrero
Cap Vilano el 8 de Marzo
Cap Arcona el 20 de Marzo
Cap Blanco el 12 de Abril
Cap Ortegal el 24 de Abril
Cap Vilano el 17 de Mayo
Cap Arcona el 29 de Mayo

Pasaje entero **135**
Medio pasaje **68**
Cuarto pasaje **34'50**

Agentes en la Coruña: HIJOS DE MARCHESI ... Real, núm. 75

LAS CUATRO ESTACIONES

Temporada de invierno de 1908-909

Se han recibido las grandes remesas de novedades en pañería para trajes de caballero.

Sección de sastrería

TRAJES de patén novedad confeccionados á la medida por 40 pesetas.
TRAJES de patén superior, id. id. id., 45 id.
TRAJES de patén extra id. id. id., 50 id.
TRAJES de patén (tipos ingleses) id. id. id., 55 id.
TRAJES de patén (tipos ingleses) extra id. id. id., 60 id.
TRAJES de Cheviot novedad id. id. id., 65. id.
TRAJES de Melton y estambre id. id. id., 70 id.
Gran colección en cortes de pantalón y gabanes.

NOTA.—Esta casa dispone de un acreditado y competente maestro cortador en lo concerniente al difícil arte de sastrería.

Gran remesa de gabanes-rangland, zamarras y rusos confeccionado

CAPAS—CAPAS—CAPAS

Grandes remesas de las tan acreditadas

CAPAS CORDOBESAS

las cuales se recomiendan por su corte elegante.

Las Cuatro Estaciones

(Al lado del Banco de España)

31-RIEGO DE AGUA-31 — 31 RIEGO DE AGUA-31

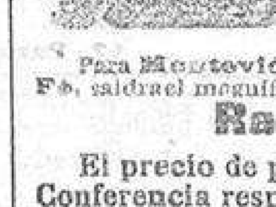

Lampor & Holt Line

Vapores rápidos

al Río de la Plata

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá el magnífico vapor nombrado

Raphael el 8 de Febrero

El precio de pasaje, aunque la Línea no pertenece á la Conferencia respetando el establecido por ésta es de

135 pesetas

Estos vapores no tocan en el BRASIL.
Para informes dirigirse á su consignatario Daniel Alvarez, Cantón Pequeño, 32, Coruña.

Máquinas para coser y bordar

WERTHEIM

Se venden todos los modelos al contado y á plazos de **2'50** semanales. Cada máquina da derecho á la enseñanza completa de bordado, á domicilio.

Especialidad en compostura de toda clase de máquinas, para lo cual cuenta esta casa con un inteligente mecánico.

Surtido de accesorio y agujas, no solo para las máquinas de esta marca, sinó también para las de los demás fabricantes.

DEPÓSITO: REAL 20

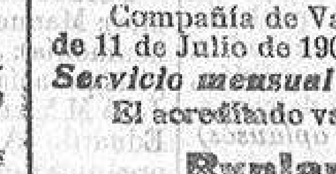

Koninklyke Hollandsche Lloyd

AMSTERDAM

Lloyd Real Holandés

Compañía de Vapores-Correos autorizados por R. O de 11 de Julio de 1908 para transportar pasajeros.

Servicio mensual al BRASIL y RIO de la PLATA

El acreditado vapor-correo

Rynland el 13 de Febrero

saldrá de la Coruña, admitiendo pasajeros para *Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.*

Representante general en España **D. Raimundo** Molina, consignatario, Marina, núm. 32, la Coruña.

NELSON LINE

Vapores-Correos rápidos al Río de la Plata

El magnífico vapor correo inglés

Highland Brigade el 9 de Febrero
Highland Heather el 9 de Marzo
Highland Hope el 23 de Marzo

Sale directo de Coruña para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Admite pasajeros de todas clases. Siendo fija la salida los pasageros deben presentarse lo más tarde la víspera para recoger sus billetes.
Precio de pasage pesetas 135.
Agente en la Coruña: Nicandro Fariña.

En la imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción hasta las tres de la mañana.

2009 Ministerio de Cultura